

Los 6 anuncios más importantes de Delcy Rodríguez: salario, reformas y modernización del Estado



[El Nacional](#)

La [presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez](#), anunció la noche del miércoles 8 de abril un **conjunto de varias medidas orientadas a la transformación del Estado**, la recuperación del ingreso de los trabajadores y la reactivación económica.

Desde el Palacio de Miraflores, en un discurso donde reconoció la crisis económica acumulada durante la última década, Rodríguez aseguró que **las decisiones buscan avanzar hacia un modelo “sostenido, prudente y responsable”**, que acabe con la inflación y garantice la sostenibilidad de las políticas públicas.

A continuación los seis anuncios más importantes de la mandataria encargada:

Aumento salarial y fondos soberanos

Entre los anuncios más relevantes, **Delcy Rodríguez confirmó un [incremento salarial](#) que entrará en vigencia el próximo 1° de mayo**. Aunque no precisó el monto, explicó que estará respaldado por ingresos provenientes de ventas extraordinarias de combustible, canalizados a través de un fondo soberano.

La funcionaria subrayó que **el ajuste será progresivo y condicionado a la disponibilidad de recursos**, con el objetivo de proteger el poder adquisitivo sin repetir errores del pasado vinculados a financiamiento inflacionario.

Además, informó la **creación de dos fondos soberanos**: uno destinado a fortalecer áreas sociales como salud, alimentación y vivienda, y otro enfocado en la mejora de los servicios públicos.

Consejo Nacional de Economía y diálogo laboral

Delcy Rodríguez también anunció la **instalación inmediata de un Consejo Nacional de Economía**, concebido como una instancia para diseñar un nuevo modelo tributario y promover consensos entre sectores productivos.

También se conformó una **comisión tripartita integrada por representantes del Estado, empresarios y trabajadores**, con el objetivo de revisar las condiciones laborales, abordar la precarización y fortalecer el sistema de seguridad social.

La mandataria reconoció deficiencias en aspectos como jornadas laborales, vacaciones y pensiones, e insistió en la necesidad de formalizar mecanismos que garanticen estabilidad a largo plazo.

Delcy Rodríguez firma ley para acelerar trámites

Otro de los puntos centrales fue la **promulgación de la [Ley de Celeridad y Optimización de Trámites](#)**, que busca modernizar la administración pública mediante la reducción de burocracia y la incorporación de herramientas digitales.

Rodríguez explicó que la normativa le otorga facultades para **eliminar procesos innecesarios, acortar plazos y mejorar la interconexión entre instituciones**,

con el propósito de ofrecer un servicio más eficiente a los ciudadanos.

Evaluación de activos y defensa del sector petrolero

Delcy Rodríguez ordenó la **creación de una comisión mixta para evaluar empresas estatales y determinar su carácter estratégico**, abriendo la posibilidad de participación privada en algunos sectores.

Sin embargo, dejó claro que la industria de hidrocarburos permanecerá bajo control estatal, al considerarla pilar fundamental de la economía nacional.

Delcy Rodríguez solicita reforma inmobiliaria

En materia de vivienda, **solicitó a la Asamblea Nacional la [reforma de leyes del mercado inmobiliario](#)** para incorporar al mercado formal unas 500.000 propiedades actualmente desocupadas.

Finalmente, Rodríguez hizo un llamado a los migrantes venezolanos a regresar al país y sumarse al proceso de “modernización”, acompañado de un censo nacional que incluirá a jóvenes, profesionales y jubilados.

<https://www.elnacional.com/2026/04/6-medidas-con-las-que-delcy-rodriguez-busca-reformar-el-estado/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)